	COTIZACIÓN 1234	**CM-FR-02 Version: 02** **Fecha: 03/03/2021**

Para	Instituto Nacional de Medicina Legal
Nit./CC	800.150.861-1
Dirección	Dirección Regional Suroccidente
Ciudad/Tel.	Manizales /
Fecha	7-7-26
Correo.	contratacionsuro@medicinalegal.gov.co

Respetados señores:

En atención a su solicitud, ponemos a su consideración propuesta de cotización correspondiente a los productos de su interes.

Item	Descripción	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Mantenimiento general y reparación de grúas neumáticas para movilización y traslado de cuerpos – Revisión y suministro de baterías, controles y reparación de partes metálicas en mal estado	5	$ 3.485.000	$ 17.425.000
2	Mantenimiento general y reparación de mesas de necropsia: Limpieza, ajuste de soportes, arreglo de palancas de ascenso y descenso de las mesas, sistema hidraúlico de las mesas, Cambio de mangueras y adecuación de desagües, colocación de pistolas de agua y grifería.	14	$ 3.259.000	$ 45.626.000
3	Mantenimiento general de camillas transportadoras de cadáveres, soldadura, cambio de tubos y cambio de ruedas.	6	$ 2.970.000	$ 17.820.000
4	Mantenimiento y reparación, cambio de ruedas de 15 cm de carros transportadores de cuerpos	7	$ 2.862.000	$ 20.034.000
			TOTAL BRUTO	**$ 100.905.000**
			IVA 19%	**$ 19.171.950**
			TOTAL A PAGAR	**$ 120.076.950**

CONDICIONES COMERCIALES

TIEMPO DE ENTREGA: 30 días habiles de confirmada la aprobación de la cotización al correo info@dinox.com.co

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 dias a partir de la fecha

GARANTIA: Un año por defectos de fabricación

PAGOS NACIONALES: Recaudo a nombre de DINOX S.A.S Nit. 901580315-0. Banco Bancolombia - Cuenta de Ahorros No. 85900001933

FORMA DE PAGO: Acuerdo mutuo.

OBSERVACIONES:

1. Todos los cambios solicitados por el cliente deberán ser aprobados formalmente mediante carta firmada por ambas partes, el contratante y el contratista, el cual se anexará a esta cotización, y en caso de generar variaciones en el precio iniclamente pactado, se generá una nueva factura

2. El producto no será entregado sin la previa confirmación del pago totál ó firma del acta de entrega.

Agradeciendo su amable atención y en espera de poder servilrles

Cordialmente.

Ing. Mecánico VICTOR ALFONSO GUARÍN.
Director General.
Tel. 3014238432
Carrera 25 N° 24 - 03
info@dinox.com.co

http://dinox.com.co/

DINOX
Empresa industrial
WhatsApp

Cotización No.: **CA10264**

AINOX SAS
NIT 800.092.608-3

Dirección: Calle 15A # 14 - 41
TEL:.+57 (2) 8890806 - 8831967
Web: https://www.ainoxsas.com/

Fecha de cotización	25-06-2025
Gestor Comercial	Arcesio Gutierrez
Teléfono	
Correo	comercial@ainoxsas.com

Còdigo: GC-02F

Versiòn: 2, Enero 21 de 2019

INFORMACIÓN DEL CLIENTE		CONDICIONES COMERCIALES	
CLIENTE:	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	**FORMA DE PAGO:**	Anticpo 50% entrega 50%
NIT/CC CLIENTE:	800150861-1	**TIEMPO DE ENTREGA:**	15 DIAS HABILES
DIRECCIÓN:	CALLE 4B #36-01 SAN FERNANDO	**TRANSPORTE A CARGO DE:**	CLIENTE
CIUDAD/DEPARTAMENTO:	CALI VALLE DEL CAUCA	**INSTALACIONES A CARGO DE:**	CLIENTE
CORREO ELECTRÓNICO:	contratacionsuro@medicinalegal.gov.co	**DIRECCIÓN DE ENTREGA:**	PLANTA AINOX
CONTACTO:	LUCERO IDARRAGA	**TELÉFONO CONTACTO:**	3228584924
NOTA:			

Producto/Servicio	Cantidad	Valor Unitario	Subtotales
MANTENIMIENTO Mantenimiento y reparación de mesas de necropsia: Limpieza, ajuste de soportes, arreglo de palancas de ascenso y descenso de las mesas. - 8 mesas de necropsia en Cali - 2 mesas de necropsia en buga - 2 mesas de necropsia en Tuluá - 2 mesas de necropsia en Buenaventura - 1 mesas de necropsia en Jamundí - 2 mesas de necropsia en Santander de Quilichao - 2 mesas de necropsia en pasto - 5 mesas de necropsia en Popayán	24	$ 1.880.000	$ 45.120.000
MANTENIMIENTO Mantenimiento de camillas transportadoras de cadáveres y cambio de ruedas. - 4 camillas transportadoras de cadáveres en Cali - 3 camillas transportadoras de cadáveres en buga - 2 camillas transportadoras de cadáveres en Tuluá - 1 camillas transportadoras de cadáveres en buenaventura - 3 camillas transportadoras de cadáveres en Palmira - 1 camillas transportadoras de cadáveres en Jamundí - 1 camillas transportadoras de cadáveres en Santander de Quilichao - 2 camillas transportadoras de cadáveres en pasto - 3 camillas transportadoras de cadáveres en Popayán	20	$ 1.770.000	$ 35.400.000

Cotización No.: **CA10264**

Producto/Servicio	Cantidad	Valor Unitario	Subtotales
		Subtotal	$ 80.520.000
		Descuento (%)	$ 0
		Subtotal con Descuento	$ 80.520.000
		IVA (19%)	$ 15.298.800
		TOTAL	**$ 95.818.800**

Validez de la oferta 30 DIAS Todos los equipos y muebles, son puestos en primer piso; en caso de requerir instalarlos en pisos superiores, que ameriten de ayudas como: montacargas, elevadores, personal de apoyo, entre otros, el costo debe ser asumido por el cliente. Las instalaciones eléctricas, a gas, obras civiles, mampostería, hidráulicas, grifos, rejillas, sifones, grifos electrónicos debe ser realizadas por el cliente previa a la entrega. El costo de transporte fuera del área metropolitana de Cali y el seguro deben ser asumidos por el cliente. Consignar Cuenta Corriente No. 256124868 Banco de Bogotá a nombre de Ainox SAS. Nit. 800092608-3, Garantía un año por defectos de fabricación. Esta garantía se prestara en las instalaciones de AINOX S.A.S. Partes eléctricas y a gas 60 días dependiendo del uso. LA GARANTIA NO INCLUYE: Situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten los equipos parcial o totalmente, como consecuencia de fallas eléctricas por desfasamiento de energía o deficiencia en el fluido eléctrico necesario para el normal funcionamiento de equipos mecánicos, motores eléctricos Daños por maltrato, abuso o accidente ocasionados durante el transporte, desarme, reparaciones o modificaciones realizadas por terceros o que no hayan sido previamente autorizados por Ainox SAS. Daños causadas por efectos de la naturaleza como terremotos, temblores, incendios, inundaciones. Daños que se ocasionen por el uso indebido de los mismos o por el uso de ácidos o detergentes en el momento que realicen el mantenimiento. Nota: Hasta que no se realice la totalidad del pago de la factura de los bienes fabricados y/o entregados, la mercancía seguirá siendo de propiedad de Ainox SAS y podrá ser retirada, cuando esta no sea pagada dentro de los términos establecidos en la negociación.